Asunto OTORGO PODER ESPECIAL - PROCESO 2022-627

De Fiduciaria Central <Fiduciaria@fiducentral.com>

Para duqueecheverry@une.net.co <duqueecheverry@une.net.co>

CC
Juan Sebastian Castaño Giraldo <Juan.Castano@fiducentral.com>, Carlos Mario Gomez Correa <Carlos.Gomez@fiducentral.com>, Natalia Andrea Sanchez Cano <Natalia.Sanchez@fiducentral.com>, Carlos Enrique Ruiz Ospina <Carlos.Ruiz@fiducentral.com>, Dario Gonzalez Gonzalez <Dario.Gonzalez@fiducentral.com>, Angela Maria Perez Guacaneme <Angela.Perez@fiducentral.com>

Fecha martes, 25 de julio de 2023 9:35:42

Señores
JUZGADO TERCERO (3) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
E.S.D.

Referencia: Proceso Administrativo.
Demandante: Conjunto Residencial La Colina- Propiedad Horizontal
Demandado: FIDUCIARIA CENTRAL S.A., Y OTROS
Expediente: 05001333300320220062700
Asunto: **PODER ESPECIAL.**

CARLOS MARIO GÓMEZ CORREA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía número **71.616.951**, quien en el presente acto obra en nombre y representación de **FIDUCIARIA CENTRAL S.A**., Sociedad de servicios financieros, identificada con NIT. **800.171.372-1**, todo lo cual se acredita con certificado de representación legal emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en virtud del presente escrito otorgo **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE**, al doctor **CARLOS ALBERTO DUQUE RESTREPO,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 71.701.633, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 61.912 del Consejo Superior de la Judicatura, debidamente inscrito en el Registro Nacional de Abogados – RNA con el canal digital: duqueecheverry@une.net.co para que adelante la representación judicial de la entidad fiduciaria, y lleve hasta su culminación el trámite de la referencia.

El apoderado cuenta con todas las facultades inherentes al correcto desempeño de su gestión y en especial las de contestar demanda, formular excepciones, reconvenir, recibir, transigir, conciliar, desistir, sustituir, renunciar, interponer recursos, promover demanda ejecutiva, reasumir. En general, para realizar todas las gestiones de que trata el Art 77 del CGP**.**

Sírvase reconocerle personería para todos los efectos

Atentamente,

_____
CARLOS MARIO GÓMEZ CORREA
C.C. No. 71.616.951
Representante legal

Acepto,

CARLOS ALBERTO DUQUE RESTREPO
C.C. 71.701.633
T.P. 61.912 del C. S. de la J.
duqueecheverry@une.net.co

Juan Sebastián Castaño Giraldo
Abogado III
Carrera 43C # 7D - 09, El Poblado / Medellín
604-605 33 67 Ext 4129
www.fiducentral.com

Somos AAA

Le recordamos que puede acudir al Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria: SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA. Defensor Principal: Carlos Mario Serna Jaramillo Defensor (a) Suplente: Patricia Amelia Rojas Amezquita. Dirección física: Carrera 16 A No 80-63 oficina 601. Edificio Torre Oval, Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm. Teléfono: PBX 601 4898285 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. Correo electrónico: defensoria@sernarojasasociados.com defensoria@skol-serna.net. Página Web: http://www.sernarojasasociados.com/. Si desea presentar un queja directa al Defensor del Consumidor Financiero por favor pegar el siguiente enlace en el buscador
https://www.sernarojasasociados.com/defensoria/envie-solicitud
Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de Fiduciaria Central S.A. ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.
Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, Fiduciaria Central S.A. no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.
This e-mail, and any attachments thereto, is intended for use by the addressee(s) named herein only and may contain legally privileged and/or confidential information. If you are not the recipient of this e-mail, you are hereby notified that any distribution or copying of this e-mail, and any attachments thereto, is strictly prohibited.
If you have received this e-mail in error, please notify us immediately, permanently delete the original including attachments, and destroy any copy or printout thereof. The opinions contained in this message are the sole responsibility of the individual person who gives them and do not either necessarily reflect the institutional policy of Fiduciaria Central S.A. on the subject, or involve corporate responsibility for any use of them by the addressee(s).
This message has been checked with antivirus software; therefore, Fiduciaria Central S.A. is not liable for the presence of any virus in the message or in its attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.
Conozca nuestra Política de Protección de Datos
https://www.fiducentral.com/fiduciaria-central/privacidad-y-seguridad-de-la-informacion/politica-de-proteccion-de-datos
Salva un árbol...
NO IMPRIMAS a menos que sea necesario.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 10:11:19
Recibo No. AB23464670
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23464670E4F55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
Sigla: FIDUCENTRAL S.A.
Nit: 800171372 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00512438
Fecha de matrícula: 25 de agosto de 1992
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av El Dorado No. 69 A 51 To B P 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: fiduciaria@fiducentral.com
Teléfono comercial 1: 6014124707
Teléfono comercial 2: 3176432527
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida El Dorado #69A-51 Torre B

Piso 3

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fiduciaria@fiducentral.com
Teléfono para notificación 1: 6014124707
Teléfono para notificación 2: 3176432527
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2455 de la Notaría 14 de Bogotá D.C. Del 3 de noviembre de 2015, inscrita el 10 de noviembre de 2015 bajo el número 02034988 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FIDUCIARIA CENTRAL S.A. sigla: FIDUCENTRAL S.A. por el de: FIDUCIARIA CENTRAL S.A. sigla: FIDUCENTRAL S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de agosto de 2092.

OBJETO SOCIAL

La fiduciaria tiene por objeto principal la celebración y ejecución de todos los actos, contratos y operaciones propias de la actitud fiduciaria con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes, dentro de las cuales se encuentra las consignadas en el estatuto orgánico del sistema financiero, Código de Comercio Colombiano y circulares externas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de su objeto social puede la fiduciaria celebrar o ejecutar los contratos y actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $15.000.000.000,00
No. de acciones	: 15.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 10:11:19
Recibo No. AB23464670
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23464670E4F55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $7.432.710.000,00
No. de acciones : 7.432.710,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $7.432.710.000,00
No. de acciones : 7.432.710,00
Valor nominal : $1.000,00

NOMBRAMIENTOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Julian Santiago Vasquez Roldan	C.C. No. 8029376
Segundo Renglon	Jorge Leon Jaramillo Molina	C.C. No. 71613423
Tercer Renglon	Federico Alejandro Arango Toro	C.C. No. 8280676
Cuarto Renglon	Pedro Juan Gonzalez Carvajal	C.C. No. 70072814
Quinto Renglon	Andres Alfonso Uribe Maldonado	C.C. No. 80411432

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	John Alexander Osorio Ramirez	C.C. No. 71222928
Segundo Renglon	Wilmar Alberto Sanchez Ramirez	C.C. No. 98549616
Tercer Renglon	Luisa Fernanda Vargas Ospina	C.C. No. 39457364

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 10:11:19
Recibo No. AB23464670
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23464670E4F55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cuarto Renglon	SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	**********
Quinto Renglon	Nicolas Londoño Herrera	C.C. No. 79947810

Por Acta No. 73 del 18 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2020 con el No. 02615093 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Julian Santiago Vasquez Roldan	C.C. No. 8029376

Por Acta No. 75 del 29 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2022 con el No. 02882594 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Jorge Leon Jaramillo Molina	C.C. No. 71613423
Tercer Renglon	Federico Alejandro Arango Toro	C.C. No. 8280676
Cuarto Renglon	Pedro Juan Gonzalez Carvajal	C.C. No. 70072814
Quinto Renglon	Andres Alfonso Uribe Maldonado	C.C. No. 80411432

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	John Alexander Osorio Ramirez	C.C. No. 71222928
Segundo Renglon	Wilmar Alberto Sanchez	C.C. No. 98549616

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 10:11:19
Recibo No. AB23464670
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23464670E4F55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	Ramirez	
Tercer Renglon	Luisa Fernanda Vargas Ospina	C.C. No. 39457364
Cuarto Renglon	SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	**********
Quinto Renglon	Nicolas Londoño Herrera	C.C. No. 79947810

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 76 del 29 de junio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2022 con el No. 02888269 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	AMÉZQUITA & CÍA S.A.S	N.I.T. No. 860023380 3

Por Documento Privado del 7 de julio de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2022 con el No. 02888270 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Maria Consuelo Soriano Forero	C.C. No. 52117092 T.P. No. 53355-T
Revisor Fiscal Suplente	William Alexander Galvis Guzman	C.C. No. 79719639 T.P. No. 74138-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESTATUTOS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3271	20-VIII- 1992	15 BOGOTA	24-VIII-1992 NO.375.861

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 10:11:19
Recibo No. AB23464670
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23464670E4F55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

4502	9-XI -1992	15 BOGOTA	26-XI -1992 NO.387.251
2984	23-IV- -1993	1 STAFE BTA	27 IV-1993 NO.403.149
3021	20- IV- 1994	1 STAFE BTA	3- V- 1994 NO.446226
1917	14- IV- 1997	1 STAFE BTA	15- IV- 1997 NO.581120

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004890 del 7 de julio de 1998 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.	00642670 del 23 de julio de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0007578 del 5 de octubre de 1998 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.	00653796 del 21 de octubre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000834 del 30 de abril de 2002 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	00825437 del 6 de mayo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001849 del 19 de abril de 2005 de la Notaría 13 de Bogotá D.C.	00988209 del 27 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 952 del 18 de marzo de 2010 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.	01370224 del 23 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1096 del 26 de mayo de 2010 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01389261 del 4 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 11975 del 12 de octubre de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá D.C.	01421853 del 14 de octubre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1236 del 31 de mayo de 2011 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	01494359 del 8 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2010 del 7 de mayo de 2012 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01654213 del 27 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1366 del 21 de agosto de 2014 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01861838 del 22 de agosto de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1246 del 19 de junio de 2015 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	02009083 del 6 de agosto de 2015 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 10:11:19
Recibo No. AB23464670
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23464670E4F55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 2455 del 3 de noviembre de 2015 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02034988 del 10 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 986 del 14 de abril de 2016 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	02099008 del 29 de abril de 2016 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 7 de octubre de 2003 , inscrito el 8 de octubre de 2003 bajo el número 00901425 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA
Presupuesto: No reportó
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6630

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 10:11:19
Recibo No. AB23464670
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23464670E4F55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 6431
Otras actividades Código CIIU: 6619

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 36.675.097.328
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6431

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de septiembre de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2023 Hora: 10:11:19
Recibo No. AB23464670
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23464670E4F55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO